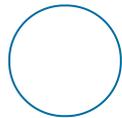


Los agricultores se frotan las manos ‘plantando’ paneles solares

Los precios de alquiler de suelo rústico para un parque fotovoltaico llegan a 1.500 euros por hectárea y año, frente a los 150 para cultivar cereal



13



LUIS APARICIO

Madrid - 31 OCT 2020 - 10:10 CET



Vista aérea de un terreno con paneles solares en la provincia de Lleida. CARLOS SANCHEZ PEREYRA/GETTY IMAGES

Un nuevo maná ha caído en el sufrido campo español. La llegada de las [energías renovables y principalmente de la solar fotovoltaica](#) ha disparado el precio de alquiler de las tierras de labranza: no es habitual comprar. En los tres últimos años con una legislación que obliga a presentar proyectos desarrollados para conceder las licencias y optar a las subastas, empresas grandes y pequeñas de energía solar deben mostrar los terrenos donde instalarán sus paneles solares.

En este periodo, los precios se han disparado. Antes alquilaban la hectárea (10.000 metros cuadrados) a un precio por debajo de los 1.000 euros al año y ahora la cifra alcanza los 1.500-1.600 euros de media, según explica el director general de la Unión Española Fotovoltaica (UNEF), José Donoso, “aunque depende mucho de si se trata de terreno de secano, regadío, industrial, etcétera, pero la clave es la cercanía a un punto de conexión a la red eléctrica donde colocar la energía producida”, indica.

Lo habitual es que el propietario de la tierra y la empresa energética firmen un contrato por un periodo de 40 años, que es el plazo estimado de duración de una planta fotovoltaica, aunque año a año los paneles vayan perdiendo capacidad de generación eléctrica. Según explican los expertos, la producción por cada dos hectáreas de terreno es de un megavatio. Gonzalo de Rojas, director de desarrollo de negocio de la firma renovable Grenergy explica que el precio del alquiler se ha incrementado “entre un 40% y un 50%” por hectárea en los últimos tres años. Así, los precios en la actualidad se sitúan de media en torno a los 1.400-1.500 euros, habiendo zonas incluso donde estas cifras se pueden elevar más. “Consideramos [que el nuevo real decreto \[23/2020\]](#) está favoreciendo esta subida de precios, dada la necesidad de los promotores de cerrar terrenos, en muchos casos en la misma zona, lo que sí provoca especulación”, añade.

Una especulación que supone más renta para el campo español, cuando actualmente el alquiler de una hectárea de secano para cereal ronda los 150 euros. Y si hablamos de explotación, un informe de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) estima una ganancia limpia (descontando gastos) de unos 200 euros por hectárea para cereal de secano, incluyendo ya la subvención de la [Política Agraria Común \(PAC\)](#).

Cifras tan dispares entre la renta por alquilar las tierras o por explotarlas que ha revolucionado muchas zonas del campo español. Pero el suelo agrario es, tal vez, el último eslabón de un sector que ha atraído hasta ahora a mucho capital en busca de un gran pelletazo. Atrás quedaron los esquemas de primas y subsidios de hace una década con una tecnología todavía muy cara, frente al modelo actual en el que los proyectos renovables compiten en condiciones de mercado. De esas dádivas a las renovables aún quedan numerosas denuncias en los juzgados al incumplirse posteriormente los acuerdos de primas prometidas.

Puntos de conexión

Pero la penúltima especulación en el sector fotovoltaico se ha producido en los puntos de conexión en los que se engancha la producción de los parques solares. Lamberto Camacho,

consejero de Ibox Energy, explica que el Real Decreto 23/2020 de junio ha pinchado esta burbuja que se creó en torno a los puntos de conexión a la red. “Había empresas que se encargaban de comprar las licencias de conexión con la única intención de revenderlas. Te podía costar más comprar una licencia que desarrollar un parque. Por megavatio hay que depositar una garantía de 40.000 euros, un dinero que pierdes si no llevas a cabo el parque”, explica.

Este experto, que ha desarrollado parques fotovoltaicos en varios países, considera que aún hay muchos matices por perfilar y que, seguramente, llegarán en un desarrollo reglamentario. “Todavía resulta muy difícil planificar una planta solar porque se desconocen las condiciones de la interconexión, por ejemplo la capacidad que puedes meter en el punto de conexión. Hay que tener muchos aspectos en cuenta como la distancia al punto de conexión, o el coste de la infraestructura para subir o bajar la tensión para incorporarla a la red, pero todo eso se debería saber con anterioridad porque hay mucho dinero en juego”, explica.

Daniel Barman, director del departamento de energía de Grenergy, se muestra todavía pesimista, ya que “parece muy difícil que se evite que determinados promotores solo se dediquen a traspasar licencias en una fase muy inicial”.

Con este alza de los precios del suelo es habitual que lleguen a las empresas fotovoltaicas ofertas de agricultores para alquilar sus tierras por nada menos que 40 años. Pero en torno a esta explosión fotovoltaica hay otros interesados. Lamberto Camacho asegura que los grandes fondos mundiales se han metido en este negocio con la compra de suelo para luego alquilarlo a las firmas fotovoltaicas y asegurarse una buena rentabilidad. También ha aparecido una nueva figura del corredor local que se encarga de hablar con los propietarios y unificar terrenos para luego ofrecerlos a una energética y llevarse una comisión. Y, aunque ahora esté más en desuso, también se producía el sistema de pregonar en el pueblo la llegada de la firma fotovoltaica para reunir a los agricultores y convencerles de las ventajas de unificar tierras para la instalación de un parque. Esta estrategia ha sido frecuente en zonas como la Comunidad Valenciana de minifundios hasta ahora muy rentables con la producción de cítricos.

POSIBLES MEJORAS

La llegada de una energía verde no contaminante y a unos precios más bajos son los grandes atractivos de la fotovoltaica en un país como España de mucho territorio y

buen sol. “Si se hacen las cosas bien, esta energía puede ayudar a que muchas industrias vuelvan a instalarse en España que ahora se marchan argumentando el elevado coste energético”, explica José Donoso, director general de la Unión Española Fotovoltaica. Pero considera que son necesarios nuevos cambios que el marco actual no recoge.

El más curioso es el de los paneles bifaciales, un invento español que aprovecha por una cara la energía solar y por la otra recoge la radiación de la tierra que aumenta la productividad del panel entre un 6 y un 9%.

Además, pide que se hagan pronto nuevas subastas competitivas y con igualdad de oportunidades para grandes y pequeñas empresas. Por último, considera imprescindible eliminar las licencias de obra para la instalación de paneles para el autoconsumo, que muchas veces retrasan los proyectos hasta ocho meses. Cataluña, Extremadura, Baleares, entre otras, ya han suprimido este requisito.